

## ORIHUELA

TRIBUNA

# EL REGADÍO TRADICIONAL Y EL DECRETO DE SEQUÍA

JOAQUÍN PARRA

1 octubre 2015  
08:33

Cuando se construyó el Trasvase Tajo-Segura se usó el Pantano de Alarcón, perteneciente a la Confederación Hidrográfica del Júcar, a donde entraban unos metros cúbicos de agua y la misma cantidad salía para la Cuenca del Segura. Lo controlaba la Confederación Hidrográfica del Júcar y funcionó muy bien.

Al llegar este agua al Segura y juntarse las dos se nos dijo a los agricultores del regadío tradicional que no nos preocupáramos, que igual que se hacía en Alarcón se actuaría por parte de la CHS en la Cuenca del Segura, ya que un agua tiene unos gastos que se tienen que cobrar y la otra no. Como es natural la Administración no puede ni debe beneficiar a unos en perjuicio de otros.

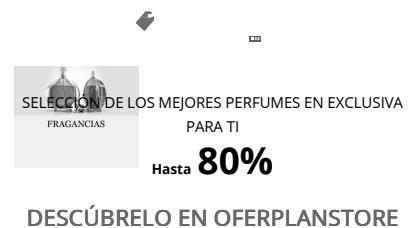
El regadío tradicional ha tenido unos años muy malos por falta de lluvia en la cuenca, con los pantanos prácticamente secos. Con el fin de solucionar este problema por parte de la Confederación se construyeron unos pozos denominados 'de sequía', con calidad de agua mala, similares a los ya existentes en Callosa (como se puede comprobar analizándola) y que hizo que durante el tiempo que se regó con ella las producciones disminuyeran drásticamente así como el arbolado.

En los últimos años ha llovido bastante y los pantanos han llegado a tener casi cubierta el 70% de su capacidad y dado que su mantenimiento lo paga el regadío tradicional con el canon de mantenimiento como es legal, estábamos muy contentos. Mientras tanto al regadío del Trasvase se le han comenzado a poner las cosas difíciles, porque los pantanos de cabecera están bajo mínimos y se empieza a pensar cómo puede ayudar el regadío tradicional al Trasvase. Se dice que si el Pantano de La Pedrera no se hubiera construido el agua que tenía del regadío tradicional se hubiera perdido y que ante este problema que se le cediera, a lo que contestó el regadío tradicional que se le cedía pero con el compromiso de que si en algún momento la podían devolver que lo hicieran. Como es natural el dinero que se ha obtenido de la venta de dicha agua se debe quedar en una cuenta para pagar los gastos del Trasvase por si en algún momento se puede devolver.

Después se aprueba un Decreto de Sequía en que se mete en el mismo saco dos aguas que son totalmente distintas y que la Confederación tiene la obligación de 'dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios' y se comienza a servir agua del regadío tradicional al Trasvase y si se trasvasan cinco hectómetros cómo es posible que se vendan 8 ó 9, como es natural agua del regadío tradicional. Así la reserva en los pantanos ha bajado al 43%. Si no se hubiera vendido nada dichas aguas estarían en los embalses del regadío tradicional y el problema en la Vega del Segura sería menor.

Pero ahora se presenta un problema mucho mayor por parte de la CHS ya que se dice que se van a poner en marcha los pozos de sequía (de agua salada) y que la utilizarán los regantes de la Vega del Segura; y el agua de los pantanos (dulce) se les venderá a los del Trasvase. Un negocio perfecto: cambiamos dinero por derechos.

A lo largo de mis más de treinta años de profesor universitario he tratado de transmitir a mis alumnos que lo importante es la fuerza de la razón por encima de la razón de la fuerza y éste es un problema de suficiente claridad. Así que por favor no intentemos



SELECCIÓN DE LOS MEJORES PERFUMES EN EXCLUSIVA PARA TI  
Hasta **80%**  
DESCÚBRELO EN OFERPLANSTORE



#### ¿Soltero y mayor de 40?

1 de cada 4 solteros encuentran pareja ONLINE en España gracias a eDarling [www.eDarling.es](http://www.eDarling.es)



#### Crea tu tarifa, tamaño mini

20MIN+100MB por solo 2€/mes. Habla, navega y paga lo justo. Es la caña [www.simyo.es](http://www.simyo.es)

#### © LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

Registro Mercantil de Murcia, Tomo 2.626, Libro 0, Folio 24, Hoja nº MU866, Inscripción 45. C.I.F.: A78865433. Domicilio social en .Camino Viejo de Monteagudo s/n. 30160. Murcia. Contacto.

Copyright © .La Verdad Multimedia, S.A. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio La Verdad, y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

#### EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.